

UN PAÍS CON INDIOS: PROCESOS DE RECONSTRUCCIÓN ÉTNICA CHARRÚA Y ALGUNAS DE SUS TENSIONES EN EL URUGUAY

ANA FRANCESCA REPETTO IRIBARNE¹

UFRJ, BRASIL

<https://orcid.org/0000-0001-5132-963X>

RESUMEN: *La población charrúa del Uruguay se viene organizando desde finales de los años 1980 en búsqueda de reconocimiento estatal y de reconstrucción de su identidad indígena. Pese a ello, el Estado continúa negando el reconocimiento oficial de los pueblos indígenas en el país y sigue sin ratificar el Convenio 169 de la OIT. Una de las hipótesis acerca de la dificultad de obtener reconocimiento oficial son las acusaciones de no autenticidad, como el hecho de circular y habitar en espacios predominantemente urbanos o no hablar una lengua nativa. Partiendo de la idea de que el reconocimiento charrúa se inscribe en procesos de largo alcance, problematizamos distintos niveles que llevaron a decretar una temprana “desaparición” indígena en el país. En un segundo momento analizamos aspectos del proceso de autorreconocimiento y finalizamos con los avances de la organización charrúa actual y sus principales logros.*

PALABRAS-CLAVES: *Charrúas, Uruguay, etnicidad; reconstrucción étnica.*

ABSTRACT: *The Uruguayan Charrúa population has been organizing since the late 1980s in search of state recognition and the reconstruction of their indigenous identity. Despite this, the State continues to deny official recognition of their identity in the country and has not ratified ILO Convention 169. One of the hypotheses about the difficulty of obtaining state recognition is the evidence of non-authenticity, such as the fact of moving and living in predominantly urban spaces or not speaking a native language. Starting from the idea that Charrúa recognition is part of long-range processes, we problematize different levels that led to decreeing an early indigenous "disappearance" in the country. In a second moment we analyze aspects of the self-recognition process and we end with the progress of the current Charrúa organization and its main achievements.*

KEYWORDS: *Charrúas, Uruguay, ethnicity, ethnic reconstruction.*

¹ Doutoranda em Antropologia Social pelo Programa de Pós Graduação em Antropologia Social do Museu Nacional da Universidade Federal do Rio de Janeiro. E-mail: afripas@gmail.com

Introducción

“Es por demás sabido que el Uruguay es el único país de América del Sur en el que no hay indios”: esta frase abre uno de los últimos libros de Renzo Pi Ugarte, publicado originalmente en 1992 y reimpresso al menos hasta 2014, un autor que es considerado por muchos como el pionero de la antropología en el país. La imagen de un “país sin indios” (BASINI, 2003) ha permeado las más diversas esferas de la sociedad e identidad uruguaya. Por el contrario, se ha tendido a enaltecer los orígenes europeos afirmando que la población uruguaya “desciende de los barcos” - en alusión a los inmigrantes españoles, italianos, franceses que llegaron en masa entre fines del siglo XIX y principios del XX-. Como si se tratara de una hoja en blanco, las narrativas míticas acerca de los orígenes de la población borraron toda presencia indígena y africana de su herencia, un elemento que abonó el sentimiento de “excepcionalidad uruguaya” (CAETANO, 2010, pp. 164-166). La imagen de un país sin indígenas ha venido siendo reelaborada desde el siglo XIX, cuando tuvieron lugar masacres y persecuciones a los charrúas y demás grupos indígenas, que detonaron en proclamar tempranamente al país “libre” del “problema indígena” y más tarde como a la “única nación de América” que “[...] no contiene un solo núcleo que recuerde a su población aborígen” (LIBRO CENTENARIO, 1925 apud CABELLA; NATHAN, 2013, p. 6).

El debate acerca de la presencia indígena en el Uruguay viene tomando forma desde la reapertura democrática, a partir de los años 1985, época en la cual comenzaron a formarse agrupaciones de personas identificadas como descendientes de charrúas. La primera de estas fue la Asociación de Descendientes de la Nación Charrúa (ADENCH), a la que le siguieron la fundación de más de 10 grupos al día de hoy, muchos de los cuales se encuentran congregados dentro del Consejo de la Nación Charrúa (CONACHA). Hoy en día, pese a que existen estos colectivos, Uruguay sigue siendo junto a Surinam los únicos países de América del Sur que continúan sin ratificar el Convenio 169 de la OIT - uno de los principales instrumentos internacionales de defensa de derechos indígenas.

En 2011 se llevó adelante el último Censo de población. Para ese evento las organizaciones indígenas realizaron una importante movilización consiguiendo que el Censo incorporara dentro de sus cuestionarios preguntas sobre la ascendencia indígena. Los resultados mostraron que un 5% de la población nacional afirmó tener ascendencia indígena, mientras que el 2,3% afirmó que esa era su ascendencia principal². Datos previos a estos son los publicados por la Encuesta Continua de Hogares - una encuesta realizada en localidades urbanas -,

² La formulación hecha por el INE (Instituto Nacional de Estadística) era la siguiente: “*considera tener ascendencia?*”, si el encuestado respondía positivamente, se procedía a preguntarle “*cuál?*”, ofreciendo las siguientes opciones: “*afro o negra, asiática o amarilla, indígena u otra*”. Los encuestados podían seleccionar más de una opción de ascendencia, por lo que los resultados finales superan el 100%. El censo anterior había sido realizado en 1996, en donde la indagación correspondía únicamente a la auto-declaración racial a través de la pregunta “*a cuál raza cree Ud. Pertener?*”, recogiendo el resultado del 0,4% de la población total.

realizada entre 1996 y 1997, cuando estimaron que el 0,4% de la población total se identificaba como indígena. En esa ocasión, a diferencia del Censo, la pregunta relevó a cuál “raza” la persona creía pertenecer, y no precisamente qué ascendencias tenía. Más allá de las particularidades de los relevamientos y el estilo de preguntas planteadas - que evidentemente alcanzan tipos de respuestas diferentes-, la realidad es que los resultados de 2011 incendiaron el debate acerca de las raíces poblacionales de los uruguayos y especialmente sobre los procesos que durante el siglo XIX derivaron en decretar el “fin indígena”.

Si bien han habido avances en materia de reconocimiento, estos se han tratado más que nada de iniciativas en relación a las violencias ejercidas por el Estado en el pasado y no tanto a un reconocimiento de los charrúas como población contemporánea. Una de las posibles explicaciones acerca de la dificultad de obtener reconocimiento estatal son las acusaciones de no autenticidad de ritos y costumbres, como el hecho de circular y habitar en espacios predominantemente urbanos, elementos que han abonados por la literatura histórica y por fracciones académicas recientes, como la mencionada al inicio de esta introducción. Sin embargo, ni el proceso de “desaparición” indígena ni el del “resurgimiento” en Uruguay son casos excepcionales y aislados del mundo. Al contrario, se tratan de procesos con lógicas similares de persecución y esclavización en tierras con intereses de avance agrícola que a través de distintas producciones intelectuales fueron construyendo los imaginarios sobre la extinción o irremediable asimilación cultural. En ese sentido, si consideramos el fenómeno de reconstrucción identitaria como un proceso de largo alcance, debemos también problematizar aquellos eventos y procesos que derivaron en decretar la desaparición charrúa, es decir, que debe pasar por observar cómo el Estado uruguayo “pacificó” a los pueblos originarios durante el siglo XIX durante su independencia y primeros años de construcción nacional.

Campañas de persecución indígena

Desde antes de la Independencia en 1830, los distintos gobernantes se ocuparon de perseguir a los pueblos indígenas que existían en el territorio: grupos charrúas, guenoas-minuanes, bohanes, arachanes, entre otros. En paralelo, desde 1828, año de la firma de la Convención Preliminar de Paz, el que sería el primer presidente constitucional, Fructuoso Rivera, ingresó al país a los indígenas misioneros tomados de los Siete Pueblos misioneros y los asentó en distintos puntos de frontera, como en la actual Bella Unión - extremo norte del país-, y San Servando - en el noreste³.

³ Diversos autores han estudiado la presencia de los llamados indios tapes o guaraní misioneros, constatando que estos se encontraban en el actual territorio uruguayo al menos desde el siglo XVII, tiempo en que funcionaron las estancias jesuíticas, en las que se producían cultivos y explotaban animales con fines comerciales y de abastecimiento de las Misiones (MORAES, 2012; 2020; GONZÁLEZ Y RISSOTTO & RODRÍGUEZ, 1982, entre otros).

Aunque existen diversos eventos históricos que refieren a las campañas contra los indígenas, el evento árpice y que marcó en la historiografía nacional un mojón fue la conocida Masacre de Salsipuedes, contra los charrúas. En el año 1831, apenas pasado un año desde la Jura de la Constitución, el ya presidente F. Rivera respondió a las múltiples quejas de hacendados por los robos de ganado que atribuían a los indígenas, especialmente en la región norte del Río Negro, es decir, la mitad septentrional del país⁴. Los hacendados dirigían cartas al gobierno y a los diarios locales, acusando a los indígenas de los robos y llamando la atención sobre el sufrimiento vivido en campaña y la necesidad de que el nuevo gobierno cuidara de las riquezas del país. En respuesta, en abril de aquel año el ejército organizó una redada contra los líderes charrúas a orillas del Arroyo Salsipuedes, que sería en parte financiada por los propios estancieros, a quienes se les había solicitado la donación de carne vacuna para la operación (REPETTO, 2017, p. 60). En Salsipuedes y según muestran las fuentes de archivo, fueron asesinados cerca de 40 varones y capturados como prisioneros a más de 300 personas entre mujeres, niños, niñas y adultos varones. Estos fueron trasladados a pie hasta Montevideo donde en cuestión de días se los repartió entre los altos cargos militares y casas de familias pudientes allegadas al gobierno.

En pocos días, el gobierno publicó avisos en los diarios locales llamando a la población a que tomaran indígenas en los repartos, “tanto para conciliar en seguridad y educación, como para convertir esta muchedumbre salvaje en una porción útil de la sociedad” y “debiendo tratarlos bien, educarlos y cristianizarlos”, según consta en distintos documentos de archivo (REPETTO, 2019, p. 77). Aunque los partes militares indican que se aprisionaron más de 300 personas, a Montevideo apenas llegaron 160 (según consta en los partes de ingresos a la caballería), lo cual puede indicar que existieron no apenas muertes y fugas en el camino, sino también entregas de charrúas en poblados a medio camino.

El reparto tuvo algunas normas: las personas que por orden de llegada consiguieran un bebé o a una joven sin hijos debían llevarse también a una mujer adulta; no estaba permitido llevarse más de un bebé; ningún indígena podría ser obligado a permanecer durante más de 6 años en la casa o hasta que los varones cumplieran 18 años o hasta que las mujeres quedaran embarazadas; no estaba permitido salir del país sin previo aviso al gobierno ni se permitía intercambiar indios sin previo aviso del Defensor de Esclavos y Menores. Al mismo tiempo, se encomendaba entregar niños y madres por separado, enviar varones jóvenes y caciques a prisión y a entregar jóvenes a capitanes de Buques que se dirigieran a puertos extranjeros y los quisieran para “servicio propio”. Como si no alcanzara, a las niñas y niños entregados se les bautizó y cambió sus nombres por nombres cristianos, al mismo tiempo en que comenzaron a registrarse denuncias policiales por el abandono de mujeres adultas en la calle, personas intentando “devolver” a las indias por estar ser “inútiles”,

⁴ El Río Negro cruza horizontalmente de extremo a extremo por el centro del país

problemas de alcoholismo, enfermedades, fallecimientos y aprisionamientos de estas tras no haber quien las reclamara, etc.

Las campañas para capturar a los charrúas que consiguieron huir de Salsipuedes continuaron de manera intermitente al menos hasta 1837, última fecha en la cual encontré registros sobre la temática en el Archivo General de la Nación. Sin embargo, es llamativo que el léxico utilizado por el propio Rivera en aquel entonces y por cierta producción intelectual del Siglo XIX Salsipuedes se haya considerado como el evento final de la presencia charrúa en el territorio⁵. Para esa perspectiva, los charrúas sobrevivientes eran irrisorios ante el avance de los ataques, ya que serían ineludiblemente también “destruidos”.

Que las colectividades hayan quedado en su mayor parte “destruidas” transmite una idea de acción totalizadora y puntual no menos significativa: simplifica el proceso en el cual se coloca, y en donde los remanentes o pocos sobrevivientes son irrisorios ante un estado de desaparición inevitable. Claudia Briones y Walter del Río (2007, pp. 28-29), haciendo referencia a las repercusiones que la Conquista del Desierto tuvo para tratar los debates entorno de la población indígena en Argentina, señalan que la conquista y las campañas de eliminación del indígena en la Pampa y Patagonia, se establecieron como una “solución inmediata” frente al problema de un territorio que era ocupado por indios “extranjeros” y aceleró el control del territorio, de las fuentes económicas y el control de la frontera sur del país. Para los autores, esa “solución inmediata” repercuten en la valoración de los indígenas actuales. En primer lugar, porque no permite problematizar políticas genocidas que se prolongaron en el tiempo, una vez que las élites políticas e intelectuales tradicionales las observaron como un caso meramente puntual, y tan necesario cuanto inevitable (*Ibid*, p.29). Una solución sin contorno aparente impacta en las percepciones que se moldean a posteriori. En el caso uruguayo, la reproducción de esta idea puede iluminar porqué políticas como la de los repartos, esclavización y bautismos apenas sean retratados en la historiografía y antropologías nacionales. Si lo pensamos como un proceso de larga duración, Salsipuedes nos permite reflexionar sobre las complejidades que asumen los descendientes de charrúas contemporáneos.

Este proceso está marcado y atravesado por categorías y disposiciones de género. Más allá de que quienes tomaron indígenas de los repartos hayan siempre preferido niños y mujeres jóvenes a mujeres adultas o que hayan abandonado a estas últimas por su “inutilidad” en las tareas domésticas, un aspecto que se destaca es cómo la experiencia de estas mujeres no es representativo en las consideraciones que se hicieron respecto a la desaparición indígena. A lo que me refiero es que el “fin

⁵ En un parte militar divulgado en el Diario El Universal, Rivera informó:

Fuéron en consecuencia atacados y destruidos quedando en el camino más de 40 cadáveres enemigos, y el resto con 300 y mas almas en poder de la division de operaciones. Los muy pocos que han podido evadirse de la misma cuenta, son perseguidos vivamente por diversas partidas que se han despachado en su alcance, y es de esperarse que sean destruidos tambien completamente sino salvan las fronteras del Estado. (Parte militar de Fructuoso Rivera. Biblioteca Nacional, Rollo 30, Num. 532, 18 de abril de 1831). (REPETTO, 2017, p. 53).

indígena” o la “desaparición charrúa”, en verdad, está orientado por la idea del asesinato, el aprisionamiento y las deportaciones de varones, como representantes de todo un grupo social. Las mujeres que sobrevivieron y que ingresaron al orden de lo doméstico en las casas montevidéanas, ingresaron en un registro de olvido e invisibilización de su presencia. En este caso, los bebés y las mujeres significaron el botín de una guerra de conquista que toda la clase alta y castrense podría usufructuar (SOUZA LIMA, 1995, p. 51). Pero también, llama la atención para la continuidad que existe entre las guerras y los dispositivos de gobierno que ingresan al orden de lo doméstico, es decir, una clara extensión entre lo público y lo doméstico como espacio donde hacer política (DAS, 2008).

Las mutilaciones que muchas de las charrúas cometieron frente al dolor de la pérdida de sus familias no hicieron mayor eco en la prensa de su época⁶ ni tuvieron mayor registro en narrativa literaria posterior. Este punto es central, considerando las narrativas de los descendientes en donde las mujeres y abuelas tienen un lugar central, así como en el impacto social que han tenido estudios de corte genético en los últimos años que mencionaré más adelante.

Casi doscientos años nos separan de aquellos hechos. Los asesinatos y repartos de indígenas en la capital fueron adentrando en las narrativas históricas del país, en los libros escolares, en la cultura popular y el charrúa se convirtió poco a poco en el “indio nacional”. Para Oscar Padrón Favre (2009) el charrúa fue “convertido en bronce” - en una metáfora de su transformación como indio nacional - porque justamente era un “indio muerto”. La afirmación incuestionada de que los charrúas simplemente murieron, desaparecieron o se extinguieron, como anunciamos, fueron formulados inicialmente en dos niveles: por la documentación de archivo que, como comenté, deja de hablar de los charrúas sobre finales de los 1830, pero especialmente porque los primeros intelectuales nacionalistas inscribieron una historia *sin indígenas*. Ejemplo son Manuel de la Sota y Francisco Bauzá, considerados los pilares de la Historia nacional y nacionalista. De la Sota escribió el primer libro que recopila todos los eventos que harían del Uruguay un país con historia propia, en el año 1841. Allí, aunque apenas hubieran pasado 10 años de Salsipuedes y apenas 4 del último registro en partes militares públicos, de la Sota escribió:

Bien podría decirse que [los Charrúas] fueron los Espartanos de la América. Celosos de su libertad jamás desistieron de pelear por ella y la restauración de sus antiguas posesiones. El **débil recuerdo** de su existencia

⁶ En una larga carta dirigida al editor del diario más importante de la época, El Universal, un grupo de personas que tomaron charrúas del reparto denunciaron la situación:

“Variadas personas entre ellas nosotros, hemos tomado indias mayores, más por socorrerlas en su desamparo que por gozar de su posición. Estas desdichadas, contra toda consideración, contra la humanidad y religión, y opuesto a todo cuanto exista, capaz de inducir a compasión, han sido despojadas del modo más bárbaro de sus inocentes hijos. No hay corazón que pueda soportar el objeto, de ver una de aquellas infortunadas, llorar las horas enteras, clamar por sus chiquillos, y a veces hasta arrancarse los cabellos.” (ACOSTA Y LARA, 2006, vol II, pp. 72-73 en REPETTO, 2017, p. 68).

IRIBARNE, Ana Francisca Repetto. Un país con indios: Procesos de reconstrucción étnica charrúa y algunas de sus tensiones en el Uruguay. *Espaço Ameríndio*, Porto Alegre, v. 17, n. 1, p. 82-99, jan./abr. 2023.

cierra hoy la página de sus esfuerzos. (1965 [1841], p. 23) [énfasis míos].

El “débil recuerdo” sobre los indígenas tuvo la particularidad de alojar en un pasado distante una historia que era aún contemporánea al autor y sus lectores. Este proceso tiene estrecha relación con el período en el que se publicó: un país “nuevo”, recién independizado y con una historia nacional distintiva por formular. Como aborda Hobsbawm (1984), naciones modernas tienden a asumir historicidades opuestas a lo “nuevo” con el fin de enraizarse en el pasado lejano y así posicionarse como comunidades o naciones naturales. Esto les permite legitimarse socialmente - no apenas como naciones, sino de legitimar las acciones que llevaron a cabo para tales fines. En este cuadro de formulación de la nación uruguaya, los charrúas tuvieron su presencia suprimida de las narrativas históricas y fueron representados ajenos y anteriores a la población uruguaya, lo que permitió asentar las bases de la idea de una nación predominantemente blanca y excepcional en el continente.

Las organizaciones indígenas y los descendientes de charrúas

Pese a las complejas escalas narrativas que han dado forma al relato de un país sin indígenas, en los años 1980 los charrúas resurgieron de la mano de diversos colectivos organizados. En 1989, cuatro años después de la reapertura democrática se fundó la Asociación de Descendientes de la Nación Charrúa en la ciudad de Trinidad, Departamento de Flores. El colectivo reunió personas identificadas como descendientes de charrúas y a investigadores no indígenas sensibles a la temática. Los objetivos planteados por la asociación eran “rescatar, conservar y difundir la temática indígena de nuestro país, así como también realizar un aporte a la construcción de la identidad nacional y reivindicar nuestros ancestros indígenas”⁷. Ese mismo año también fue fundada la Asociación Indigenista del Uruguay (Aidu), que a diferencia de la anterior, buscaba respaldar jurídicamente a familias mbyá-guaraní que habían ingresado al país a fines de los años 1970⁸. En la actualidad existen dos organizaciones que nuclean otras: el Consejo de la Nación Charrúa (Conacha) y la Unión de Mujeres del Pueblo Charrúa. En total hay cerca de una docena de agrupaciones por todo el país, en buena medida dentro de las capitales de los Departamentos y dentro del área metropolitana de Montevideo.

Como luce en el propio nombre de ADENCH, lo que nuclea a las personas es la identificación como *descendientes* de los charrúas. Esta

⁷ Blog de la Asociación disponible en: <http://nacioncharrua.blogspot.com/>. Acceso en 1/2/2023.

⁸ Durante esa década se registró la instalación de 10 familias mbya guaraní, provenientes de Argentina y Paraguay. Años más tarde, una familia se instaló en el parque de conservación Parque Lecocq, ubicado a 20 kilómetros de Montevideo. En 2017 una nueva familia se instaló en el país, ahora en el Departamento de Cerro Largo, ubicado en la frontera noreste con Brasil. Esta familia ya había estado viviendo en el mismo lugar dos décadas antes. Un hecho que marca la presencia de los mbya guaraní es la movilidad de las familias por el territorio, tanto dentro del territorio así como entrando y saliendo de las fronteras. La movilidad y presencia de indígenas provocó discusiones acerca de la propia identidad nacional uruguaya en diferentes niveles.

discusión es traída a tono por Mónica Michelena⁹, una mujer charrúa que participó en los inicios de aquella organización cuando ella misma se identificaba como descendiente. En los últimos años ha habido una modificación en las maneras de autorreconocerse por parte de los colectivos indígenas (RODRÍGUEZ & MICHELENA, 2018). Hasta el año 2005, cuando se gesta el Consejo de la Nación Charrúa, la tendencia era que los colectivos se proclamaran públicamente como descendientes de charrúas o como descendientes de indígenas, e incluso así lo hacían personas que no conformaban parte de ningún colectivo organizado. Como menciona Mónica, hubo un giro a partir del diálogo con organizaciones indígenas de otros países y en particular con la comunidad charrúa de Villaguay, de Entre Ríos, Argentina:

Fue allí, en el 2001, que [la líder de Villaguay] nos interpeló por primera vez preguntándonos por qué nos identificábamos como descendientes. [...] en aquel entonces “sentíamos que los indígenas ‘verdaderos’ eran nuestros ancestros y nosotros, en cambio, ya no vivíamos en comunidad. Es decir, habíamos internalizado los discursos hegemónicos de que para ser charrúas teníamos que vivir en *tolderías*, en el monte, como en el siglo XIX”. Esta gran líder ya fallecida enfatizó que ese término era el que usaban los colonizadores y que “nosotros somos charrúas de hoy, que ya no vivimos como los de antes pero que tenemos un legado, tenemos memorias que nos pertenecen” (RODRÍGUEZ & MICHELENA, 2018, p. 199).

Por otra parte, algunos descendientes con los que he dialogado, me han manifestado que en los hechos no tienen la certeza de a qué grupo étnico pertenecen sus ancestros, motivo que no los hace identificarse como charrúas pero sí como “descendientes” o “descendientes de indígenas”. El hecho de que el “charrúa” haya sido convertido en “bronce”, significa que fue convertido en el indio de marca nacional, aquel que los libros escolares van a recordar y mostrar como el último pueblo nativo que vivió en estas tierras, repleto de valores morales. En la práctica, significa que la memoria social apenas tiende a recordar y a conocer la existencia de ese grupo indígena. Algunos trabajos, como mencioné antes, han intentado recuperar la presencia histórica de los guaraní de las misiones y de los guenoa-minuanos (CABRERA & BARRETO, 2006, BRACCO, 2014, 2016), sin embargo, en la mayoría de los casos, se tratan de iniciativas que tienden a contraponer una presencia sobre la otra. Es decir, son trabajos que han intentado demostrar que en la actualidad no podrían haber descendientes de charrúas porque durante el siglo XIX estos fueron una minoría numérica frente a los guaraní o los guenoa-

⁹ En particular, esta líder indígena - Michelena, vive en Montevideo y hace parte de la Comunidad Basquadé Inchalá, en el barrio obrero La Teja. Además, ha sido la presidenta del CONACHA y representante en la Comisión Honoraria Contra el Racismo, la Xenofobia y Toda Forma de Discriminación del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y es actual asesora de la Secretaria de Derechos Humanos del PIT-CNT (central sindical uruguaya).

minuanos. Allí entonces, los descendientes de charrúas en verdad, serían descendientes de otros grupos étnicos. Sin embargo, la tensión aparente entre las producciones académicas más recientes y lo que los descendientes tienen en su universo de posibilidades, parece desconsiderar los procesos de violencia estructural que llevaron a que los indígenas debieran esconder sus propias identidades y marcas culturales, que es el núcleo de la problemática actual de identificación étnica.

El peso de las imágenes creadas en el pasado acerca del estereotipo indígenas no son únicos de Uruguay. Al referirse al movimiento Rankülche de la Provincia de la Pampa en Argentina, un pueblo masacrado durante la Conquista del Desierto y que volvió a “emerger” hace treinta años atrás, Axcel Lazzari (2007, pp. 91-92) destaca que los movimientos indígenas están “atrapados en un pasado denso y en un presente tenue”. Con esto se refiere a la baja aceptación que tiene su continuidad cultural en el territorio, y cuyos reclamos no consiguen romper con la idea generalizada de la extinción de su pueblo. La baja aceptación de la presencia Rankülche en La Pampa serían para Lazzari consecuencia de la reproducción de políticas y patrones de invisibilización indígena análogas a las que en el pasado articularon el desvanecimiento de las mismas poblaciones. De manera similar en el caso argentino, Sabio (2013), se refiere a los Diaguitas de la Provincia de Salta, dados por extintos durante el siglo XVII. La autora nota que el principal desafío de los Diaguitas es luchar por el reconocimiento como una “auténtica” comunidad indígena. La dificultad radicaría en que este grupo no corresponde al estereotipo de lo que socialmente se valora como ser indígena - como la ausencia de elementos culturales o prácticas tradicionales valoradas como “típicamente” indígenas-, lo cual a su vez deviene en buena medida por el hecho de vivir en contextos urbanos.

Tornarse descendiente, afirmarse charrúa

El proceso de reconocerse como un descendiente indígena suele comenzar en la vida adulta. De acuerdo a entrevistas que realicé en Tacuarembó en el año 2014, el “descubrirse” charrúa o descendiente comenzó por una desconfianza previa acerca de los orígenes familiares. La piel oscura, el cabello liso, baja estatura, nariz aguileña, son signos presentes en esas desconfianzas, y son en parte lo que llevó a que los entrevistados cuestionaran e indagaran a sus familiares. Como muchos de ellos comentan, las respuestas reafirmaron la desconfianza: de hecho existieron abuelos o abuelas indígenas en el árbol genealógico. Además de inquietudes personales, existieron algunos eventos externos que movilizaron a estas personas. Uno de ellos fueron los estudios de ADN mitocondrial llevados a cabo en Tacuarembó y otras ciudades por parte de investigadores del área de la antropología biológica (SANS & FIGUEIRO, 2014), que vienen desde los años 1980 investigando la presencia genética indígena en el Uruguay¹⁰.

¹⁰ Estos estudios han mostrado que cerca del 60% de la población uruguaya tiene por vía materna presencia de genética indígena. Sin olvidar los necesarios debates en torno a las categorías de raza y racialidad que IRIBARNE, Ana Francesca Repetto. Un país con indios: Procesos de reconstrucción étnica charrúa y algunas de sus tensiones en el Uruguay. *Espaço Ameríndio*, Porto Alegre, v. 17, n. 1, p. 82-99, jan./abr. 2023.

En otros casos, el “descubrimiento” fue por “accidente”, como cuando un familiar, por lo general más viejo (abuelas o abuelos mayoritariamente) les relataron en algún momento memorias cargadas de trauma y dolor. En la siguiente cita hay un relato de Blanca, una mujer identificada como charrúa, maestra de escuela primaria. En una conversación sobre el proceso de identificación contó:

Para mi fue en un momento de mi vida, porque en la familia ese conocimiento se mantenía en secreto. Era como aquello de los años de silencio, que hubo que llamarse silencio, entonces prácticamente no se hablaba para nada del tema. En alguna lejana oportunidad me acuerdo que la abuela Juana nos habló algo del tema charrúa o algo así, pero era una cosa como que te tiraban algo pero al descuido, pero después ya no lo seguían más el tema. Después ya, empieza a removerse cuando la señora de Acosta y Lara, Nora Fernandez, busca charrúas en Tacuarembó y da con mi papá y con toda la familia. Papá se mostró muy interesado por eso y es cuando recién se abre. Le cuenta, se hace una investigación, se hacen análisis de sangre, unas cuantas cosas se hizo. Y le hicieron a papá y le hicieron a los gurises también, a Jose y a Maria Isabel, que fueron los del grupo fundador ADENCH. Esos hermanos estaban en Montevideo estudiando. Ahí fue cuando papá una vuelta, de esas cosas que surgen que no sabés cómo, (yo ya era mayor, me acuerdo que ya me había divorciado. Fijate que yo me casé con 19 años, me divorcié a los 10 años, debería tener 29 o 30 años), papá como al descuido una vez me cuenta las memorias que tenía del Salsipuedes, lo que se había transmitido. Eran cosas muy jodidas y dolorosas. Eso a papá se ve que aquello lo dejó...[hace una pausa]. Era un sufrimiento muy grande. El pobre se armó de coraje y me contó. Papá después nunca más quiso hablar del tema, era muy doloroso para él. (Trecho de entrevista a Blanca Rodriguez, agosto de 2014, en REPETTO, 2015, p. 67).

El quiebre temporal localizado en narrativas familiares como el de Blanca, donde se manifiesta un pasaje entre las épocas del silencio a épocas en que hay mayor permisividad para hablar de identidades y memorias de indígenas fue un tema recurrente en las entrevistas. Los tiempos de silencio, marcan el “suceso” de las acciones militares del siglo XIX que pautaron el exterminio de un pueblo y condenaron a la ocultación a los sobrevivientes. Éste tipo de memorias subterráneas (POLLAK, 2006), irrumpieron sólo después de la salida de la dictadura, en un contexto de crítica social a las instituciones y a la identidad nacional (VERDESIO, 2014), así como de los movimientos de reivindicación indígena mundial

implican los estudios de corte genético, los valores han tenido una gran aceptación a nivel social y por ello han impactado de forma positiva en los procesos de autorreconocimiento.

IRIBARNE, Ana Francesca Repetto. Un país con indios: Procesos de reconstrucción étnica charrúa y algunas de sus tensiones en el Uruguay. *Espaço Ameríndio*, Porto Alegre, v. 17, n. 1, p. 82-99, jan./abr. 2023.

gestados por los 500 años de la conquista de América (BARTOLOMÉ, 2006). Sin embargo éste proceso no es uniforme. Norma, trabajadora social y descendiente, me señalaba: “vos que estás estudiando podés entendernos, pero hay gente que no entiende, o se ríe. Se han reído tanto, han hablado tan mal de las creencias de la gente, que la gente ya no habla, lo esconde de por sí.” (REPETTO, 2015, p. 49). Sobre porqué las ascendencias indígenas quedaban dentro del seno familiar, comentaba:

Yo creo que siempre se ocultó por miedo, también un poco porque decir negro o que sos indio en éste país es como estar superpuesto por debajo de la raza blanca, que es una imagen muy fuerte esa. Es un poco de miedo de saberse al principio, y luego por vergüenza (*Ibid*, p. 66).

En 2022, fue realizado un encuentro de mujeres indígenas, en la localidad de Migueles, a unos 70 kilómetros de Montevideo. Durante el encuentro las mujeres discutieron qué era para ellas ser indígena, ser descendiente y cómo se construía dicho proceso individual y colectivamente. Entre las posturas estaba la de Ana María Barbosa, una importante referente y docente que vive en Tacuarembó, noreste del país. Ella mencionaba que fue justamente el acceso a la bibliografía y a producciones literarias - como *Bernabé, Bernabé* (DE MATTOS, 1988)¹¹, lo que desencadenó sus búsquedas familiares, como descendiente de charrúas y como indígena charrúa finalmente. En su caso, la transición a reconocerse como indígena propiamente dicho tiene que ver con el paso del tiempo y con un desarrollo afectivo por el tema “hasta decir yo soy indígena, decido ser indígena”. Por su lado, Mónica Michelena y Martín Cutelli iniciaron estudios en antropología social con el fin de conocer qué se decía de ellos y poder ganar insumos argumentativos frente a la academia (RODRÍGUEZ & MICHELENA, 2018).

Para la antropóloga Andrea Olivera (2014), quien investigó la recuperación de memorias familiares entre mujeres charrúas, lo que caracteriza a los colectivos charrúas uruguayos es su urbanidad (p. 98). La autora señala que los colectivos no son visibles ante la sociedad nacional pues no conforman “comunidades” en el sentido de una antropología culturalista o del amplio imaginario que tiende a relacionar indígenas a aldeas delimitadas geográfica y culturalmente. En un intento por explicar teóricamente el proceso étnico en cuestión, la autora se basa en Antonio Pérez (2001) para afirmar que las comunidades charrúas se tratarían de una “población resucitada”, definiéndolas como “aquellas que sólo tienen lazos con el pasado por fuentes etnográficas escritas u orales” (p.104).

Considero que la búsqueda de bibliografía e información sobre el pasado como parte del proceso de reconocimiento indígena tiene una doble función. En primer lugar, el poder acceder a la información sobre un tiempo del cual no se conoce en profundidad; se trata de una

¹¹ Es una novela histórica que revisita las persecuciones a los indígenas del siglo XIX haciendo énfasis en el sobrino del presidente Rivera, Bernabé Rivera, quien lideró militarmente las campañas de exterminio.

IRIBARNE, Ana Francesca Repetto. Un país con indios: Procesos de reconstrucción étnica charrúa y algunas de sus tensiones en el Uruguay. *Espaço Ameríndio*, Porto Alegre, v. 17, n. 1, p. 82-99, jan./abr. 2023.

búsqueda de información que permite contrastar lo aprendido en espacios como la escuela primaria - donde reina la teoría de la desaparición -, con trayectorias y memorias fragmentadas de familiares. El acceso a la literatura, o más bien la necesidad de acceder a ella, nos habla más de un proceso de Estado que de los charrúas en sí mismos. La privación de la información y la persistencia de la tesis de la desaparición dentro de los manuales de educación básica, nos informan sobre una perspectiva de Estado, sobre un modo de concebir y de tratar con la diferencia que se encuadra en un proceso de larga duración de tratamiento con los pueblos indígenas. Es decir, nos remite más a los orígenes de la necesidad que al proceso de búsqueda actual en sí mismo.

En otra entrevista, realizada a Albérico, en 2014 con 83 años, ex-cañero de Bella Unión, identificado como charrúa, me contaba sobre las memorias que su abuela le había transmitido:

bueno, y mi abuela me contaba todo eso. Porque a mi me dicen: y qué, vos estabas? Y no, ella me contaba todo, pobrecita. Y no, que ellos detallaban todo cuando vivían en campaña [campo] que no tenían otra cosa pa'charlar, pobrecitos, vivían en campaña, no? El día que encontraban un gurisito que empezara a charlar con ellos les contaba todito. Y contaban. Pero la abuela no contaba tanto porque empezaba a llorar con todas las injusticias de Salsipuedes, de las indias. [...] Y lloraba porque se acordaba de todo lo que había pasado con las indiecitas. Ella no había nacido, pero sabía porque el padre le contaba, que él era gurí cuando esos asesinatos. Y el padre le contaba con todos los detalles. Y ella se acordaba que todos los gurises habían sido regalados y lloraba. Y se acordaba que Sepé [cacique charrúa envenenado a fines del XIX] había sido judiado cuando era gurí, que lo ataban en un palenque y lo curtían a palos los peones. Y hasta que un día él se escapó y volvió para la tribu donde se crió. [...] (Entrevista Alberico da Cunha.Tacuarembó, agosto de 2014). (REPETTO, 2015, pp. 67-68).

La pauta del autorreconocimiento ha sido duramente criticada en Uruguay por algunos antropólogos. Estos han sostenido que los pocos sobrevivientes charrúas fueron destribalizados y asimilados por la sociedad montevideana, siendo sus descendientes mestizados y convertidos en peones rurales, lo que conjugaría la suma de un genocidio y un etnocidio (VIDART, 2012). Los descendientes han sido tachados de *locos, farsantes, delirantes, personas con alucinaciones, fantasiosos* (VIDART, 2017, 2015, 2012; PI HUGARTE, 2003; CURBELO, 2008). Según estos autores, las campañas militares del S. XIX habrían generado un proceso de *aculturación* irreversible, de irremediable mestizaje y completo desaparecimiento étnico. De esta manera, el autorreconocimiento de los descendientes como tales permitiría que cualquier persona con la mera voluntad de serlo pueda reconocerse como indígena.

Los descendientes, o aún los *charrúas*, si bien se reconocen como partes de la sociedad envolvente, son personas que están en un proceso de enfatizar sus orígenes étnicos distintivos, y que, reconociendo determinadas continuidades culturales (como el ritual de presentación de los niños a la luna o formas tradicionales de curación) y también marcadores biológicos como el color de piel, son elementos que los llevan a percibirse de orígenes e identidades distintivas.

¿Cómo se forjan memorias fragmentadas? ¿Qué elementos consiguen permanecer en la memoria y cuáles se olvidan? ¿Qué consecuencias tiene la fragmentación de una historia y el borramiento de la presencia de todo un grupo étnico por parte de los sujetos que cargarán con el silencio? Para Pollak, quien escribe sobre otro contexto de violencias de Estado, el “olvido” no se trata de la pérdida de la memoria en sí, sino que se trata de una opción por el silencio, entendido como estrategia de convivencia en un nuevo espacio social. Sin embargo, estas memorias presuntamente olvidadas pueden irrumpir en contextos favorables y subvertir aquellas memorias dichas “oficiales”, especialmente cuando el tiempo colabora en la acumulación de sentimientos sobre situaciones que alguna vez fueron obligadas a silenciarse u olvidarse. Para el autor, las “memorias oficiales” tienen un carácter opresor, destructor y uniformizante. En este esquema, enfrentarse y romper con la arquitectura de una memoria oficial es un movimiento en suma complejo, pues se trata de memorias altamente organizadas y que gozan de una amplia aceptación social. En el caso uruguayo, la memoria acerca de la “desaparición” charrúa fue procesada a distintos niveles; desde gubernamentales, a historiográficos, académicos, iconográficos, etc. La solidificación del relato que hemos venido mencionando es parte de lo que los charrúas y descendientes deben enfrentar cotidianamente y lo que los convoca a su organización.

Avances

Como hemos mencionado, las principales pautas que guían los reclamos actuales son la rectificación del Convenio 169 de la OIT - que se encuentre actualmente en discusión en Comisiones del Parlamento-, y el reconocimiento oficial del Estado uruguayo de que existen en la actualidad poblaciones indígenas en el territorio. Si bien esto último no ha ocurrido, los colectivos desde hace años vienen reivindicando que los gobiernos accedan a un pedido de disculpas oficial por los crímenes perpetrados contra su pueblo en el siglo XIX. Respecto a esto último han habido algunos tímidos avances. Entre estos avances está la declaración del 11 de abril de cada año como el “Día de la Nación Charrúa y de la identidad indígena”, a través de la Ley N° 18.589 del año 2009. La fecha recuerda al día en que se llevó a cabo Salsipuedes.

Durante el 2021, la CONACHA presentó un petitorio ante la Comisión Nacional Honoraria de Sitios de Memoria, que presidida por el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDDHH), en el cual solicitaron que la zona donde ocurrió la masacre de 1831 fuera declarada como un

Sitio de Memoria. El pedido anexaba numerosos trabajos de historiadores y antropólogos, en los que inequívocamente señalaron que los procesos de los cuales fueron víctimas se trataron de campañas de etno y genocidio y, por lo tanto, de crímenes de lesa humanidad. El pedido fue aceptado y Salsipuedes se declaró como Sitio de Memoria el 15 de diciembre de 2021. Aunque aún está en implementación y se desconoce si tendrá o no presupuesto, este importante logro habilita a que los colectivos puedan gestionar el espacio y organizar actividades educativas y turísticas. Ya en abril del mismo año, el propio INDDHH había tomado la iniciativa de crear una comisión especial de estudio sobre la responsabilidad del Estado en los crímenes contra los charrúas, y exhortó públicamente al gobierno para que tomara medidas de reparación frente a la vulneración histórica de los derechos colectivos de los charrúas¹².

Respecto al acceso a tierras los avances han sido muy pocos, en parte también porque los propios colectivos han seguido la estrategia de no presionar por este tipo de medidas. En los últimos años, los colectivos urbanos de la ciudad de Montevideo llegaron a solicitarle a la Intendencia algún plan de vivienda y de acceso a terrenos en las zonas perimetrales de la ciudad. Aunque no es que la Intendencia se haya negado a ofrecer recursos, no existen instrumentos jurídicos que prevean el componente étnico - en especial el indígena-, como por ejemplo la posibilidad de cupos o porcentajes de acceso a ciertas políticas públicas que sí poseen los afrodescendientes¹³. Es por este motivo que en vez del acceso a tierras con fines de vivienda y cultivo y de uso comunitario se les ofreció terrenos para la construcción de viviendas cooperativas, como las pensadas para sectores de clase obrera.

Consideraciones finales

El proceso de autorreconocimiento y reconstrucción étnica charrúa enfrenta desafíos que tienen su origen en las campañas militares del siglo XIX y en los procesos de formación de estado y construcción de la nación uruguaya (ELÍAS, 2006). Aquellos eventos fueron siendo lentamente incorporados a las narrativas nacionales, y la presencia indígena fue ilustrada en términos de un siempre distante y fulminante pasado. Algunas voces de la antropología nacional hicieron eco de los relatos de la desaparición indígena e intentaron persuadir a los descendientes de charrúas a paralizar sus reivindicaciones. El hecho de no constituirse en comunidades indígenas territorializadas y residir en espacios urbanos, no hablar una lengua nativa y practicar tradiciones sólo en el ámbito privado, se sumó a la solidificación del relato del Uruguay sin indios, ofreciendo resistencias a nivel social. Estas resistencias son las mismas que

¹² Noticia disponible en: <https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2021/4/colorados-y-manini-rios-cuestionaron-referencias-de-la-inddhh-al-genocidio-de-salsipuedes/>. Acceso en marzo de 2023.

¹³ En 2013 se aprobó la Ley 19.122, la cual reconoce a la población afrodescendiente del país y establece ciertas acciones afirmativas, entre ellas la obligación de destinar el 8% de los cupos de todos los concursos de empleo públicos y algunos casos de becas de estudios a este sector poblacional.

IRIBARNE, Ana Francesca Repetto. Un país con indios: Procesos de reconstrucción étnica charrúa y algunas de sus tensiones en el Uruguay. *Espaço Ameríndio*, Porto Alegre, v. 17, n. 1, p. 82-99, jan./abr. 2023.

encontramos hoy en la tramitación del Convenio 169 de la OIT en el parlamento.

Sin embargo, desde que los distintos grupos de reivindicación étnica charrúa tomaron la arena pública a fines de los años 1980 se han logrado diversos avances. Consiguieron que el Instituto Nacional de Estadística incorpore preguntas sobre su ascendencia en los censos nacionales; lograron declarar como sitio de memoria a Salsipuedes; consagrar el día 11 de abril como el Día de la Nación Charrúa, entre otros. Muchos de estos avances tienen que ver con la visibilidad que vienen adquiriendo no sólo nacional, sino internacionalmente. El hecho de poder circular por espacios de gran exposición - como en 2016, cuando Mónica participó en la abertura de una Asamblea General de las Naciones Unidas, o como Asesora en Asuntos Indígenas de la Cancillería en ámbitos internacionales-, han llevado a que otras instancias pasen también a presionar al Estado uruguayo. Ejemplo de ello fue durante 2020, cuando en el marco del Programa REDD+, el Banco Mundial le exigió al Ministerio de Medioambiente consultar a los charrúas sobre los usos de los bosques y los territorios sagrados, así también la incorporación del mismo instrumento de consulta por parte del Forest Stewardship Council (FSC) para los emprendimientos forestales en el país el mismo año (DÍAZ & REPETTO, 2021).

Como analizó Mónica en su diplomado para Mujeres Indígenas (2011), la reconstrucción de la memoria puede ser equiparado a un quillapí - una prenda confeccionada de distintos retazos de cuero que vestían los charrúas del siglo XIX-. Es la sumatoria de distintos fragmentos de historias familiares que se socializan, la búsqueda de información histórica y documental, la investigación familiar y la reinención y reinterpretación de ciertas tradiciones que hacen al proceso de los descendientes y los charrúas contemporáneos.

Bibliografía

ARCE, Darío Ancejo. Darío Arce. L'Uruguay ou le reve d'un extreme-occident: memoires et histoire du malencontre indien. **Tesis doctorado**. Sociologie. Université de la Sorbonne nouvelle - Paris III, 2014.

BARTOLOMÉ, Miguel Alberto. **Procesos Interculturales: Antropología Política Del Pluralismo Cultural en América Latina**. México: Siglo Veintiuno Editores, 2006.

BASINI, J. E. Indios num país sem indios: a estética do desaparecimento. Um estudo sobre imagens indias e versões étnicas no Uruguai. **Tesis presentada para la obtención del título de Doctor en Antropología Social** de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Porto Alegre, 2003.

BRACCO, Diego. Charrúas, bohanes, pampas y guenoa minuanos en los pueblos de misiones. **Folia Historica del Nordeste**, pp. 199-122, Diciembre 2016.

BRACCO, Diego. Charrúas y guenoa-minuanos: caballos, mujeres y niños. **Revista Temas Americanistas**, pp. 113-129, 2014.

BRIONES, Claudia & DELRIO, Walter. La “Conquista del Desierto” desde perspectivas hegemónicas y subalternas. **Revista Runa** XXVII, Buenos Aires, pp. 23-48, 2007.

CABELLA, W. & NATHAN, M. Iguales y diferentes. Nuestro Tiempo- Libro de los Bicentenarios. Comisión del Bicentenario. Montevideo: Ed. Imprimex, 2013.

CAETANO, Gerardo. Ciudadanía y nación en el Uruguay del Centenario (1910-1930). **Revista Iberoamericana**, vol. X, num. 39, pp. 161-176, 2010.

CURBELO, Carmen. Lo indígena en Uruguay: desde la creación del Estado nación hasta la actualidad. **Atti del Convegno Internazionale Identità dei Popoli Indigeni: aspetti giuridice, antropologici e linguistici**. (A. Palmisano y P. Pustorino eds.) pp. 225-244. Instituto Italo-Latinoamericano. Roma. 2008.

DAS, Veena. Violence, gender and subjectivity. **Annuary Rev. Anthropol.** 2008, pp. 283–299.

DÍAZ & REPETTO. **Informe de Acceso a tierra y Territorio**. Uruguay. Bolivia: IPDRS, pp. 301-377, 2021.

ELIAS, Norbert. “Processos de formação de Estados e construção de nações”. In: ELIAS, Norbert. **Escritos & ensaios; 1: Estado, processo, opinião pública**. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Ed, 2006 (1972), pp.153-165.

GONZÁLEZ RISSOTTO, R.; RODRÍGUEZ VARESE; S. Contribuciones al estudio de la influencia guaraní en la formación de la sociedad uruguaya. **Revista Histórica**. pp. 199-316. 1982.

HOBSBAWM, Eric. “Introdução” e “A produção em massa de tradições”. In: HOBSBAWM, Eric; RANGER, Terence. **A invenção das tradições**. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1984.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Encuesta Continua de Hogares 1996-1997. Módulo Raza, s/d. Disponible en: <https://www.ine.gub.uy/web/guest/etnico-racial>. Acceso en 1/2/2023.

LAZZARI, Axel. Identidad y fantasma: situando las nuevas prácticas de libertad del movimiento indígena en La Pampa. **Revista Quinto Sol**, N° 11, pp. 91-122, 2007.

MICHELENA, M. Mujeres charrúas. Rearmando el Gran Quillapí de la memoria en Uruguay. **Tesis presentada para la obtención del Diplomado para el Fortalecimiento del Liderazgo de las Mujeres Indígenas**. Universidad Indígena Intercultural, Colombia. 2011.

REPETTO, Francesca. Indígenas en Uruguay: entre la negación del Estado y las narrativas de los descendientes de charrúas actuales. **Trabajo de Conclusión de Curso**. (Graduación en Antropología y Diversidad Cultural en América Latina) – Universidade Federal da Integração Latino-Americana, Foz do Iguaçu, 2015.

REPETTO, Francesca. **Arqueología do apagamento. Narrativas de desaparecimento charrúa no Uruguai**. Sao Paulo: Editora Hucitec, 2019.

RODRIGUEZ & MICHELENA. Memorias charrúas en Uruguay: reflexiones sobre reemergencia indígenas desde una investigación colaborativa. **Revista Abya-Yala, sobre acceso à justiça e direitos nas Américas**. Vol. 2, num. 2, pp. 180-210, 2018.

OLIVERA, Andrea. Charrúas urbanos en Uruguay. ¿Un proceso de etnogénesis? In: CASAS MENDOZA & RIVERA (org.). **Sujetos emergentes: nuevos y viejos contextos de negociación de las identidades en América Latina**. México: Ediciones Eón, 2013, pp. 95-110.

PADRÓN, O. F. Las misiones jesuíticas y los indígenas misioneros en la historiografía del Uruguay. **Revista Estudios Históricos – CDHRP**. No 3, pp. 0-24. Diciembre 2009.

PI HUGARTE, Renzo. **Los indios del Uruguay**. Montevideo: Ediciones Banda Oriental, 2014.

PI HUGARTE. Renzo. Sobre el charruismo. La antropología en el sarao de las pseudociencias. **Anuario de Antropología Social y cultural en Uruguay**, pp. 103-121, 2003.

POLLAK, Michael. **Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite**. La Plata, Argentina: Ed. Al Margen, 2006.

SABIO, María Victoria. Revisibilización indígena, memorias e identidad en una comunidad urbana. Las marcas de los “ancestros diaguitas”. Claroscuro, **Revista del Centro de Estudios sobre Diversidad Cultural**, Universidad Nacional de Rosario. Argentina, num. 12, pp. 54-72, 2013.

SANS, Mónica; FIGUEIRO, Gonzalo. Aporte indígena a la población uruguaya: ¿charrúas o guaraníes? / Indigenous contribution to the Uruguayan population: charrúas or guaraníes?. **Revista Argentina de Antropología Biológica**, [S.l.], v. 7, n. 1, p. 59, mar. 2015 [2009].

SOTA, Manuel de la. **Historia del territorio Oriental del Uruguay**. Tomo I. Montevideo: Ediciones Biblioteca Artigas, Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, 1965 [1841].

SOUZA LIMA, Antonio Carlos de. **Um Grande Cerco de Paz**. Petrópolis: Editora Vozes, 1995.

VERDESIO, Gustavo. Un fantasma recorre Uruguay: la reemergencia charrúa en un —país sin indios. **Cuadernos de literatura**, Vol. XVIII, n. 36, julio-diciembre, pp. 86-107, 2014.

VIDART, Daniel. Entrevista a Montevideo Portal. <http://www.montevideo.com.uy/contenido/Vidart-critica-participacion-de-charrúas-en-juegos-indigenas-287811?plantilla=1391>. Acceso en: 4/02/2023.

VIDART, Daniel. No hay indios en el Uruguay contemporáneo. **Anuario de Antropología Social y Cultural en Uruguay**, Vol. 10, 2012, pp. 251-257.

VIDART, Daniel. El regreso del mito charruista. **Suena Tremendo – Diario El Espectador**, 04 de abril de 2011. Disponible en: <http://profelagrotta.blogspot.com.br/2011/04/el-regresodel-mito-charruista-por.html>. Accesado en 26/1/2015.

Recebido em: 15/03/2023 * Aprovado em: 10/04/2023 * Publicado em: 30/04/2023
